ANUNCIOS
PAGO ANTICIPADO
Se suscribe en Alcoy, en la Administracion calle de San Lorenzo n.º 11. Imprenta á donde se dirigirá toda la correspondencia

NÚMERO SUELTO 10 CENTÍMOS
ATRASADO 25 „

EL SERPIS

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES.

SUSCRICIONES.
PAGO ANTICIPADO.
Alcoy, un mes 1'50 pesetas.—Trimestre, 4'50 id.—Fuera, 5'25 id.— Exanjero 15 id.—Ultramar, 8 id.—Recibe anuncios y reclamos la Administracion.

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS.
ATRASADO 25 „

Año X | REDACCION, CALLE DE SAN LORENZO, 11. | ALCOY, Martes 15 de Marzo de 1887. | ADMINISTRACION. CALLE DE SAN LORENZO, 11. | Núm. 2,749.

PLATERÍA
Serafin Segura.
Mercado 5—ALCOY.

El dueño de este acreditado establecimiento con objeto de corresponder al favor que su numerosa clientela le dispensa, ha montado un taller con todos los mas modernos adelantos y los aparatos é instrumentos mas perfeccionados para el plateado y dorado de toda clase de metales, y compostura y montaje de alhajas y objetos de oro, plata y piedras preciosas.

Se garantiza el buen resultado de as operaciones que quedan indicadas, con la perfeccion con que pueden hacerse en los mejoes. talleres del Pais y Estranjeros.

Hay un surtido completo en toda clase de alhajas y pedreria á precios sin competencias

5-MERCADO-5

Al público.

La ebanisteria de José Reig establecida en la calle de San Nicolas núm. 42, se ha trasladado, Mercado 8, Alcoy.

La crísis obrera en Alcoy.

Mucho nos complace ver diariamente en las columnas de nuestros apreciables colegas comprovincianos, sentidos y bien meditados articulos, lamentandose de la crisis industrial porque atraviesa nuestro querido pueblo, y excitando al propio tiempo el celo de nuestros gobernantes para remediar en lo posible nuestra dificil situacion actual.

Nuestro estimado colega «La Union Democrática» del dia 12 de los corrientes dedica á dicho fin un articulo bajo el epigrafe que encabeza estas lineas, y que transcribimos con gratísima satisfaccion.

Nunca olvidaremos estas pruebas de verdadero aprecio y compañerismo que nos está dando la prensa alicantina, antes al contrario, esculpidas quedarán para siempre en nuestro corazon, como perenne y sincero será tambien nuestro reconocimiento hácia la misma.

Hé aqui el contenido literal de dicho articulo:

"Hace mucho tiempo que la crísis industrial que aflije á nuestra hermana la ciudad de Alcoy, preocupa hondamente la atencion púb ica. Es natural. El amor de las mej ras sociales, ó el verdadero deseo del bienestar de la humanidad, es la pasion caracteristica de las almas generosas. En la industria de un pais, no tanto influyen su situacion ventajosa, cuanto las medidas necesarias para dar actividad al trabajo, y para destruir los obstáculos que se oponen á los progresos de la industria. El deseo de mejorar de suerte es natural al hombre, y por tanto, cuando una nacion no es industriosa, la causa está necesariamente en las leyes.

Pero hoy estas cosas parecen olvidadas por el gobierno, que no fija su atenci n en los medios de hacer más eficaz el trabajo; seguramente porque ignoran que la industria es uno de los manantiales de la prosperidad de los pueblos. A los clamoreos de los alcoyanos, pidiendo auxilio para conjurar la tremenda crísis que les aflije, ha contestado el gobierno con la más glacial indiferencia, concediéndoles de limosna 1000 pesetas del fondo de calamidades públicas.

En su consecuencia, pues, nuestros comprovincianos han pensado en salvarse por sí mismo, fiando poco ó nada en la proteccion de los constitucionales.

Segun vemos en EL SERPIS, anteanoche se celebró una reunion convocada por los directores de la prensa local, y á la que concurrieron los presidentes de las sociedades recreativas de aquella poblacion, en la cual se trató de arbitrar medios con que aliviar, en parte, la triste y precaria situacion porque atraviesa la clase obrera á consecuencia de la crísis industrial y mercantil á que venimos haciendo referencia.

Entre los varios acuerdos que se tomaron, figura el de iniciar una suscricion que será encabezada por dichas sociedades, y cuyos productos serán administrados y distribuidos por una comision, que del seno de las mismas se nombrará, para que todo marche bien y no se distraigan los fondos del objeto para que son destinados.

Aplaudimos con entusiasmo esos esfuerzos de la iniciativa privada, sintiendo no poder hacer lo mismo con la oficial, que ha sido nula en este caso; al mismo tiempo, experimentamos una grata complacencia no exenta de orgullo al ver que la iniciativa de los acuerdos tomados en Alcoy, se debe á queridos compañeros de la prensa, que no han podido ver impasibles é indiferentes la desgracia de sus conciudadanos. La generacion vigorosa que piensa por sí cuando todos obedecen á la costumbre, educa á la presente generacion y pretende salvarla de la miseria. ¡Qué imiten los poderosos esa conducta de los periódicos alcoyanos!

Hemos hecho esta indicacion politica, porque la verdad es, que la creemos oportuna. De la prensa, nadie se acuerda más que para menospreciarla y perseguirla: acordémonos sus hijos para ensalzarla y colocarle en el sitio á que tiene derecho por sus grandes merecimientos.

Comprendiendo, no obstante, que lo hecho hasta ahora para conjurar la crísis obrera alcoyana, no es suficiente, interesamos á las autoridades y á todos para que estudien los medios de conjurarla, en un breve plazo „

LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.

Al suspenderse en Diciembre del año último las sesiones de las Córtes, deciase de público que la comision del Congreso encargada de examinar el proyecto de reforma de lo contencioso administrativo tenia muy adelantados sus trabajos y se proponia presentar el dictámen correspondiente tan pronto como volviera á reunirse el Parlamento. Sin embargo, las Córtes estarán abiertas desde el dia 17 de Enero, y no solamente se ignora cuando se presentará el dictámen, sino que parece olvidada esta importantísima cuestion. La prensa periódica refirió en el mes de Febrero que la comision se habia reunido para oir las observaciones de personas competentes, entre las cuales asistieron algunos señores consejeros de Estado; pero despues de estas audiencias nada hemos sabido, y todo hace temer que al concluir la presente legislatura van á quedar las cosas como estan actualmente, es decir, que va á continuar por un año mas la situacion verdaderamente angustiosa é insoportable en que se hallan hoy cuantos tienen la desgracia de litigar con la Administracion general del Estado.

El régimen vigente de la jurisdiccion llamada, con mas ó menos propiedad, contencioso administrativa, es radicalmente malo, en opinion de todo el mundo; pero hay algo peor que vivir bajo un régimen malo, y es vivir sin régimen ninguno.

Esto es precisamente lo que sucede ahora. Desacreditado por completo el sistema vigente, y estando en la conciencia general la necesidad absoluta de su reforma, los organismos encargados hasta aqui de la funcion contencioso administrativa han caido en lamentable estado de anemia, productora de una paralisis casi total. Hoy puede decirse que vivimos, y asi lo dicen todos los particulares ó letrados que tienen negocios contencioso administrativos pendientes, en un estado de verdadera negacion de justicia.

No es posible vivir asi. Es preciso que el Gobierno y los Cuerpos Colegisladores atiendan á las fundadas reclamaciones de la opinion pública, y den á la reforma de lo contencioso la preferencia que merece sobre otros poryectos de menos interés general, que se van sin embargo abriendo camino para convertirse en leyes, en tanto que el de lo contencioso administrativo, se retrasa indefinidamente sin motivo justificado.

Importantísimos son los presupuestos, el Jurado, la Trasatlántica, el Código penal, el arriendo del tabaco, etc.; pero créanos el Sr. Sagasta no es menos importante para el bienestar del pais y para los derechos del ciudadano y hasta para el decoro de los poderes públicos, la creacion de instituciones que den á los particulares medios éficaces de defensa contra los errores y los abusos de la Administracion del Estado.

(De "El Dia.„

Paul Feval.

El telégrafo comunicó el fallecimiento del novelista francés Paul Feval.

Paul Feval habia nacido en Rennes el 28 de Noviembre de 1817, iba, pues, á cumplir setenta años. Descendia de una antigua familia de lo que se llamaba en Francia la aristocracia de la toga. Su padre era magistrado de la Audiencia de Rennes, y en el Liceo de esta población hizo el futuro novelista sus estudios.

Allí le encontró la revolucion de Julio, y mientras la mayoría de los colegiales ponía en sus gorros la escarapela tricolor, Paul Feval, realista entusiasta, usó en la suya la escarapela blanca. El resultado fue una serie de mo ciones, que obligaron al muchacho á volver al seno de su familia. La casa de su padre era un nido de descontentos y conspiradores, y Paul Feval tomó tan por lo serio su papel de realista, que insultó en la calle á la mujer del general de aquel departamento. La familia, asustada lo metió otra vez en el Liceo.

Entre las mil ocupaciones que tomó y dejó en París, al salir del Liceo, fué la de corrector de pruebas en el periódico "El Noticiero„.

Poco tiempo despues publicó "El lobo blanco„, novela de costumbres bretonas, que le dió un puesto entre los novelistas de primera fila.

Más tarde, en 1844, y por iniciativa de Antenor Joli, director del "Correo Francés„, escribió "Los misterios de Londres„, aunque no habia estudiado nunca en Inglaterra; pero fué allá y estudió las costumbres del pais antes de terminar su obra

Seria necesario un espacio, de que no podemos disponer, para enumerar sus obras. "El capitan fantasma„, "Los amores de París„, "Los advenedizos„, la "Historia de los tribunales secretos„, "Los cuchillos de oro„, "La loba„, "Boca de hierro„, "La duquesa de Nemours„, "Los dramas de la muerte„, "La reina de las espadas„, "El tragador de sables„, "Los aparecidos„, y mil más, dan idea de su fecundidad prodigiosa.

En estos últimos tiempos, y con un fin politico religioso, publicó la obra "¡Jesuitas!„ que no gustó.

Paul Feval se habia hecho rico y vivia muy bien en una preciosa casa labrada por él y rodeado de su familia.

Correo general

LA MAREA DEL DIA 9.

Cádiz—Multitud de curiosos acudieron á los muelles de Cádiz el 9, con objeto de observar la marea extraordinaria que se habia anunciado; pero no lograron la emocion que iban buscando, pues el agua del mar, á la hora prefijada, 2,15 de la tarde, para alcanzar el máximum de altura, no llegó más que á 10 centímetros bajo el nivel de los muelles, en los sitios en que éstos son más bajos, ó sea Puerta Sevila

Los boteros del muelle, del ferro carril y demás gentes que asisten diariamente á aquel sitio afirmaban que la marea habia sido igual á la de los dias anteriores.

—

Bilbao—Fué algo viva la marea, pero no extraordinaria. Se esperaba fuera mayor en los dos dias siguientes al anunciado.

—

San Sebastian—Desde las dos de la tarde estuvieron completamente llenos de curiosos los paseos de la Zuriola y de la Concha. La marea alcanzó una altura superior á las conocidas, llenando junto al puente, todo el cáuce del rio, y

---

Núm. 23.

LAS LOBAS DE MACHECUL.

POR

ATEJANDRO DUMAS

...ud, y otra en caso del conde de Saint... naud; todos esas reuniones huelen á pólvora, señora baronesa. A propósito: hay dos quintales de pólvora y una cantidad mas que regular de sacos de balas en casa del párroco de Montbers; por último, y esto ya es más grave... ¡qué diantre! ya que es preciso ser claro... se está esperando en el país á la duquesa de Berry, y por lo que acabo de ver; creo que tal vez no la hayan de esperar mucho tiempo.

—¿Por que?

—Porque presumo que ya está aqui.

—¡Cielos? ¿En donde?

—En el castillo de Souday, ¡bar... ez!

—¿En el castillo de Souday?

—Si, alcual la ha acompañado indudablemente esta misma nóche el señor baron.

—¡Michel! ¡Ah! ¡Infeliz! Vos nada direis ¿no es verdad, Courtin? Lo quiero, os lo mando: Pero no; el gobierno ha tomado medidas, y si la duquesa intentase entrar en la Veudée seria detenida ántes de llegar.

—Lo cierto es que ya está en ella, señora baronesa.

—Razon más para que nada digais.

—¡Ya! y perderé la gloria y las beneficios de semejante captura, sin contar que si dejo que otro la verifique, entretanto arderá el pais y correrá sangre. No, señora bosonesa, ns puede ser.

—¿Qué haré ¡gran Dios! qué haré?...

—Oid, señora baronesa, dijo Courtin, he aqui lo que hay que hacer.

—Hablad, Courtin, hablad.

—Como sin dejar de ser buen ciudadano quisiera seguir portándome como vuestro celoso y leal servidor, como espero que en pago de lo que haga por voz me cedereis el arriendo de las tierras condiciones aceptables, callaré el nombre del señorito; pero por vuestra parte procurad que en lo sucesivo no vuelva á meterse en semejante berengenal, pues si estavez podemos sacarle bien librado, podría ser muy bien que lasegunda.....

—Perded cuidado, Courtin,

—Ya, pero..... senora baronesa, murmúró el colouo.

—¿Qué más?

—¡Caramba! No me atrevo á dar un consejo á la señora baronesa, pues no me corresponde.

—Hablad, Courtin, hablad.

—Tengo para mi que lo mejor seria decidirle con ruegos ó amenazas á trasladarse á Paris.

—Si. Courtin.

—Si, pero él no qnerrá.

—Hará lo que yo mande.

—Dentro de un año cumplirá veinte y uno: poco le falta para ser mayor de edád.

—Yo os aseguro que partirá, Courtin; mas, ¿que teneis?

En efecto, el colono escuchaba atentamente hácia la puerta.

—Me parece haber oido pasos en el corredor.

—Cercioraos.

Courtin cogió la luz y salió.

—No hay nadie, dijo al volver; y sin embargo, he oido pasos,

—¿En dónde creeis que puede estar á estas horas ese cuitado?

—¡Qué sé yo! Quizás en mi casa esperándome; el señorito tiene en mi mucha confianza, y no seria esta la primera vez que viniese a comunicarme sus disgustillos.

—Teneis razon, Courtin; podria ser. Idos á casa y sobre todo no olvideis, vuestra promesa.

—Ni vos tampoco, señora; si vuelve, arrestadle, no le deis ocasion de volverse á ver con las Lobas, pues entonces..,

—¿Qué, Courtin?

—No me admiraria de saber que el dia menos pensado anda por ahí con el fusil al hombro.

—¡Ah! ese muchacho me matará á pesares. ¡En mal hora tuvo mi marido la idea de volver á este maldito pais!

—Si, en mal hora, señora baronesa, sobre todo para él.

La baronesa bajó tristemente la cabeza al evocar Courtin este recuerdo, y el colono se marchó despues de explorar los alrededores y asegurarse de que nadie podia verle salir del castillo.

produciendo encantador panorama las ondulaciones del mar.

A las dos y media, cayó al agua, en el muelle, un niño de pocos años, que pudo ser extraido á tiempo por unos marineros.

—

En una reunion de viticultores celebrada hace pocos días en el instituto Agrícola de Barcelona, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

1.º Procurar que todos los representantes de Cataluña en las Córtes se pongan de acuerdo para la presentacion de un proyecto de ley que prohiba en absoluto la fabricacion de vino que no sea exclusivamente de uvas.

2.º Que si por tolerancia y concesion á la libertad de industria se permitiera acaso la mezcla y preparacion de vinos para el comercio, ó la imitacion de vinos y preparacion de otras bebidas alcohólicas, deberán fijarse en los rótulos exteriores y en los envases, precisamente, el nombre de la fábrica y pueblo donde está situada, sin que nunca puedan expenderse dichos productos con el nombre de vinos.

3.º Que los productos de la llamada fabricacion de vinos artificiales se graven con igual impuesto de consumos que los naturales, imponiendo además á dicha fabricacion una tarifa especial por contribucion de industria que compense la muy crecida que los viticultores pagan por territorial.

4.º Que se solicite el concurso de las Diputaciones provinciales catalanas y el de todas las Sociedades Económicas y Centros agrícolas y Fomento de España, para la obtencion de los fines á que esta proposicion se refiere.»

—

Los periódicos de Málaga dán algunos detalles de la captura del secuestrador José Cecilio Diaz.

Expedidos por las autoridades judiciales de Granada, recibió el gobernador civil de Málaga, hace algunos dias, varios telegramas interesando la captura del Cecilio y dos criminales más que, segun informes de las autoridades granadinas, trataban de pasar á Málaga por la parte de Levante.

Inmediatamente, el Sr. Larroca dió órdenes telegráficas á la Guardia civil de toda la zona de Levante, dando por resultado que el sargento segundo, comandante del puesto de Nerja, con los individuos á sus órdenes, despues de tres dias de incesante trabajo, lograse capturar al jefe de los secuestradores en la loma de las Cuadrillas, término de Capsula, provincia de Granada, ocupándole una escopeta y una cartera con varios documentos, entregándolo todo al juez de Alhama.

Este criminal, segun parece, será juzgado por el consejo de guerra en Granada, con arreglo ó la ley de secuestradores.

El gobernador de Málaga trata de proponer una recompensa para el sargento segundo de la benemérita que ha llevado á cabo este servicio.

—

El alcalde de San Vicente, Badajoz, ha descubierto el procedimiento de satisfacer los atrasos al maestro de instruccion primaria de aquella poblacion.

Dicho funcionario se permitió reclamar sus haberes, y el alcalde tuvo á bien reducirlo á prision, permaneciendo en la cárcel por espacio de tres dias.

—

UN TESTAMENTO RARO.

Difícil es hallar uno que lo sea más que el de Mr. Ambrose Betharre, de Pettsburgo.

Sus testamentarios al leer el que hizo, encontraron entre sus cláusulas ésta, por demás excepcional.

"Mando que al morir, mi cuerpo sea trasladado á la iglesia de San Miguel, y despues de las exequias fúnebres sea entregado á mi familia, la cual lo hará incinerar. Mis cenizas serán puestas en un frasco que se entregará al cónsul de Alemania en esta ciudad, para que este lo remita á su colega de Nueva York, quien á su vez lo entregará al capitan del vapor "Elbe„ al zarpar para Bremen. Una vez en alta mar, el capitan hará que un pasajero vestido de marinero, extienda mis cenizas á los cuatro vientos desde la cofa del palo mayor y en presencia de todos los demás viajeros. Terminado que sea el viaje del "Elbe„, deseo que los periódicos de Pitsburgo hagan una sucinta relacion de este acontecimiento.„

Lo más raro es que los amigos del testador le tenian por cuerdísimo.

—

Segun una carta recibida de Argel desde que se tuvo noticia de que nuestra escuadra de instruccion anclaria unos días en aquellas aguas, la colonia española, que forman cerca de ciento treinta y seis mil personas, acordó dispensar á los marinos españoles un recibimiento cariñoso.

Hace diez y siete años que nuestros buques de guerra no han arribado á la rada de Argel, y desde esta fecha hasta los primeros dias del mes pasado, que llegó la fragata "Blanca„, no han arbolado la insignia española en aquel puerto otros barcos que los faluchos que se dedican al contrabando.

Las repetidas muestras de simpatía hácia España, de que dieron muestra á la tripulacion de la "Blanca„, y particularmente á su comandante, el capitan de navío Sr. Grminde, se habrán reanudado á estas horas con la llegada de nuestra flota de guerra.

APUNTES
LOCALES Y REGIONALES.

Ha sido ascendido al juzgado de Morón, en la provincia de Sevilla, D. Cristóbal Gironés Puerto, que servia el de Albaida.

Creemos muy justa y merecida esta recompensa puesto que se trata de un funcionario dignísimo é inteligente con largos años de servicios.

Reciba el Sr. Gironés nuestra sincera y verdadera enhorabuena.

En los próximos presupuestos se trata de introducir una reforma de gran importancia para los intereses de las empresas periodísticas, rebajando en un 50 por 100 el coste de los despachos telegráficos destinados á la publicidad. Celebraremos mucho que esta medida llegue, como esperamos, á ser puesta en práctica, teniendo la seguridad de que será perfectamente recibida por la opinion pública.

Por la Intervencion de Hacienda de esta provincia, se hace saber el extravio de una carta de pago, señalada con el número 1.008, á nombre de D. Joaquin Velasco. La persona que la hubiese encontrado la presentará en dicha oficina.

El dia 28 del actual tendrá efecto en la Fábrica de Tabacos de Alicante, la subasta de ciento diez quintales métricos de vena de tabacos existentes en los almacenes de la misma.

Hé aqui lo que dice nuestro estimado colega "Las Provincias„, del dia 12:

"Va en aumento la aficion á celebrar becerradas en Valencia. El dia 13 se efectuará la organizada por los dependientes de la casa de transportes de D. José Pedrós, el 14 otra que darán los labradores de la huerta de Ruzafa, y para el 17 preparan una varios operarios de los gremios de sastres y zapateros.

Ahora solo falta que dén una becerrada las operarias del gremio de modistas.„

Dicen de Alicante:

"Conforme con lo que ayer noticiamos, hoy se ha publicado la lista de la compañía de ópera italiana que ha de actuar en nuestro teatro principal. Figuran en ella como primas donnas, las Sras. Cepeda y Osta y nuestra paisana la señorita Fons, Contralto, D.ª Maria Galliani, Tenores, los Sres. Methellio y Gallioni, Barítono, le Sr. Blanchard, 2.º Barítono D. Alvaro Linares, Bajos, los Sres. Meroles y Remartinez, 2.º Bajo D. Pedro Ricós, Comprimarias, las Srtas. Peñalva y Marco, Tenor comprimario, Sr. Beuzi, Maestro de coros, D. Vicente Esplugues, Director de escena, D. Andrés Porcell, y como novedad en este teatro, la arpista D. Maria Lerate.

La compañía funcionará bajo la direccion del reputado maestro D. José Tolosa, con una completa orquesta y 36 coristas quedando abierto el abono por diez funciones, en la contaduria del teatro Principal.

El debút, se fija para el dia 19.„

Algunos de los individuos que forman parte del cuerpo de órden público y que reunen las circunstancias de ser licenciados del ejército y de la Guardia civil, han acudido al ministerio de la Gobernacion en súplica de que les sea abonado el tiempo que prestaron servicio en las filas para la concesion de derechos pasivos.

Creemos muy digna de ser atendida una reclamacion por todos extremos justa.

D. Manuel Torrent y Frígola, oficial primero que fué del Gobierno civil de esta provincia, ha sido destinado con el mismo cargo al de la inmediata provincia de Murcia.

La Comision provincial, en vista de las muchas alzadas que se han presentado sobre reclamaciones de las listas electorales para ayuntamientos, y teniendo que resolverlas, segun la ley, dentro de los quince primeros dias del presente mes, ha acordado solicitar al señor Gobernador civil la celebracion de una sesion extraordinaria para dicho efecto.

La comision ha acordado asi mismo nombrar una ponencia para que informe las expresadas reclamaciones, habiendo sido designados para formarla los vocales de la misma, Sres. Harmsen y Lopez.

Segun parece encuentra serias dificultades en Madrid la peticion hecha por los accionistas del Banco de España y la Cámara de Comercio de Alicante, para que sea elevada á la categoria de segunda clase, la Sucursal de dicho establecimien en la mencionada plaza.

Se anuncia la aparicion de dos nuevos periódicos en la capital de la provincia, uno semanal satírico y otro órgano del partido liberal conservador.

Ha sido nombrado agente interino de tercera clase del cuerpo de órden público de esta provincia, D. Pedro Sanchez Garcia.

Se insiste en que para dentro de poco tiempo quedará establecida en Alicante una cocina económica por cuenta de una sociedad benéfica.

El dia 25 del corriente quedará abierto el pago del tercer trimestre á los maestros de instruccion pública de esta provincia.

Nos escriben de Carcagente que tras las heladas de este invierno han venido los temporales á coronar el cuadro de miseria que rodea á los agricultores y jornaleros de aquella poblacion, y á tal extremo llega la necesidad, que el municipio y asociados constituidos en junta de socorros, con objeto de aminorar sus efectos, ha repartido en dos dias cerca de 2.500 pesetas, ocupando diariamente en varios trabajos sobre 500 jornaleros. Ademas el ayuntamiento ha acordado conceder 200 bonos semanales.

Nos place consignar estos esfuerzos para acudir al socorro de las necesidades públicas.

Es cosa decidida, segun informes, la representacion del melodrama lírico "Alcoy contre Alhazarch„ en el Teatro principal por una Compañía de aficionados.

Hoy deben empezar los ensayos.

Oportunamente daremos mas detalles de la funcion.

Nuestro colega "La Gaceta Universal„ dice que en esta ciudad ha habido una imponente manifestacion de obreros.

La noticia carece en absoluto de fundamento.

Anteanoche, en el coche correo, regresó á Alicante el Diputado provincial por este distrito, nuestro querido amigo D. Julio Puig Perez.

Segun se nos participa, el sábado y domingo próximos estará adornada con ricos y elegantes pabellones toda la calle de San José, en conmemoracion al Santo Patriarca. El encargado de poner dichos pabellones lo es el conocido adornista D. Enrique Buch.

Si entre los vecinos de dicha calle se recauda lo suficiente, amenizará las veladas de dichos dos dias, una de las bandas de música de esta localidad, con la ejecucion de magníficas y escogidas piezas.

A altas horas de la noche del sábado último fué sorprendida por el señor Inspector de Orden Público de esta ciudad, D. Luis Dagnino, acompañado de algunos de sus subordinados, una partida de juego en una casa de la calle de San Mateo.

Fueron detenidos 15 jugadores, ocupándoles dos barajas y tres pesetas cincuenta centimos; cuyos individuos y efectos han sido puestos á disposicion del Sr. Juez de instruccion de este Partido.

Felicitamos al Sr. Dagnino por este importantísimo servicio, que demuestra un celo incansable en dicho señor para estirpar vicio tan criminal, como es el juego, que suele ser siempre engendro de las ruinas de muchísimas familias.

El domingo último fueron retiradas del mercado, por disposicion de la autoridad, importantes partidas de naranjas, destinadas á la venta, por hallarse en malísimas condiciones.

Si en todo tiempo escitamos el celo de las autoridades, para que se fijen en los artículos alimenticios, las dificiles circunstancias porque está atravesando nuestra ciudad nos obligan á insistir sobre ello, pues una escasa y nociva alimentacion, fácilmente puede dar lugar al desarrollo de enfermedades palúdicas.

Están llamando la atencion, unas fotografías para estereóscopos, que, en su cuadro de muestra, tiene expuestas, el acreditado fotógrafo de la calle de Sta. Elena Sr. Fernandez Auja.

Dichas fotografías, de un trabajo esmeradísimo, estan hechas sobre los clichés, que sirvieron para las positivas, de los cuadros disolventes que dicho Sr. Auja, presentó en el teatro Cervantes, y que segun testigos presenciales, llamaron mucho la atencion.

Se nos ha dicho, que el precio de cada fotografía es el de cincuenta centimos; siendo así, los aficionados á estereóscopos, pueden aumentar sus colecciones de vistas, á un poco precio.

TRIBUNALES
AUDIENCIA DE LO CRIMINAL DE ALICANTE.

ASESINATO.

El sábado tuvo lugar en esta Audiencia y ante la Sala primera la vista en juicio oral y público de la causa sobre asesinato, instruida en el Juzgado de Alcoy, de cuyos detalles prometimos poner en conocimiento de nuestros lectores.

Hé aquí el hecho de autos descrito por el Ministerio fiscal al evacuar su traslado para el escrito de calificacion:

"Sobre las siete de la noche de Enero último, dia nueve, se hallaba en las Casitas de Barchell en la partida del mismo nombre del término de Alcoy, domicilio del procesado Vicente Moltó Castelló y su familia, sus convecinos Vicente Galiana Latorre y José Gisbert Payá, este hermano de la mujer del procesado, que habian ido a visitar al niño Francisco Pastor Gisbert que estaba enfermo; allí se encontraban la dueña de la casa Rosa Gisbert y sus hijos Miguel y el enfermo.

XIV.

DIPLOMACIA DE COURTIN.

Apenas habia andado Courtin doscientos pasos cuando oyó un ligero ruido en los matorrales; apartóse con presteza, poniéndose en guardia con un baston que en la mano llevaba, grito:

—?Quién va!

—Amigo, contestó una voz juvenil, apareciendo á la orilla del sendero el que acababa de pronunciar esta palabra

—¡El señor baron! exclamó el colono,

—El mismo. Courtin.

—¿Adónde vais á estas horas? ¿Que diria la señora baronesa si supiese que andais por el campo á semejante hora? preguntó el colono fingiendo sorpresa.

—Pues ahi verás, Courlin.

—¡Caramba! contestó el colono con bellaqueria: sin embargo, es de suponer que el señor baron tendrá sus razones para obrar de este modo.

—Si, y en tu casa las sabrás

—¡En mi casa! ¡Vos en mi casa! exclamó Courtin atónito.

—¿Te niegas á recibirme en ella?

—Ni pensarlo. ¿Cómo he de negaros la entrada en una casa que al fin y al cabo os pertenece?

—Entonces, como ya es tarde, no perdamos tiempo. echa á andar, yo te sigo.

Courtin obedeció aunque receloso del tono imperátivo de su amo; y á unos cien pasos despues de subir una escalera, atravesó el huerto y entró en la sala baja del cortijo, la cual servia de sala comun y de cocina; alli reunio algunos tizones del hogar, y cogiendo uno que aun ardia, soplólo, encendió una vela de cera amarilla y la dejó sobre la chimenea. Solo entonces, y á la luz de aquella bujia reparó en lo que no habia podido observar á la claridad de la luna: que Michel estaba pálido como un muerto.

—¡Ah! ¿Qué teneis, señor baron?

—Courtin, respondió este frunciendo el ceño, he oído tu conversacion con mi madre,

—¡Hola! exclamó sorprendido el colono.

Mas luego se repuso y preguntó:

—¿Y qué?

—Tu abrigas grandes deseos de conseguir la renovacion del arriendo en el año próximo.

—¿Yo señor baron?

—Tu Courtin, y mucho más de lo que aparentas.

—Francamente, señor baron, no lo sentiria; pero si algo lo impidiese, no me moriria por eso; no creais que lo tome tan á pechos...

—Courtin, contestó el mancebo, yo lo renovaré; pues cuando llegue el momento de firmarlo seré ya mayor de edad.

—Es cierto, señor baron.

—Mas ya comprendes, añadió el baron á quien el deseo de salvar al conde de Bonneville y de permanecer junto á Mary prestaba una energia y una resolucion muy ajenas de su caracter: ya comprendes que si denuncias á mi amigos, no saré yo quien renueve el arriendo de un delator.

—¡Cascarás!

—Ni más ni ménos; cuando salgas dol cortijo ya puedes darle la despedida, pues no volverás á poner los piés en él.

—¿Y el gobierno? ¿y la señora baronesa?

—Eso no es cuenta mia; Courtin; yo me llamo el baron Michel de la Logerie y las tierras y el castillo de la Logerie me pertenecen por cesion materna en cuanto llegue a la mayoría; esto sucederá dentro de once meses, y tu arriendo concluye dentro de trece.

—?Y si renuncio á mi proyecto, señor baron? dijo el colono con socarroneria.

—Entonces tendrás el arriendo.

—¿Con las mismas condiciones?

—Con las mismas condiciones.

—¡Ah señor baron, si no temiese comprometeros!... dijo Courtin sacando de un cofrecillo una botellita de tinta, una hoja de papel y una pluma y poniéndolos sobre la mesa.

—¿Qué es eso? pregunto Michel.

Nada, si el señor baron quisiera tener la bondad de escribir lo que acaba de decirme: nadie sabe la hora de su muerte, y donde menos se piensa salta la liebre, como dice el refran, Por mi parte ¿veis ese Cristo bendito? pues sobre ese crucifijo juraré..

—No necesito tus juramentos Courtin, pues en saliendo de aqui vuelvo á Roudab para advertir á Juan Oullier que esté sobre aviso y á Bonneville que busque un asilo más seguro.

Que entró el Vicente Moltó y empezó á maltratar de palabra á su hijastre Miguel, diciéndoles repetidas veces que era *un deshonrado*, sin que le contestara el Miguel, pero como su tio José Gisbert tomará la defensa y contestara al Vicente que el deshonrado era él, se cruzaron palabras inconvenientes, y como se agriara la cuestion el Vicente Galbis cogió al Gisbert y se lo llevó para fuera, y dirigiéndose á ellos el Moltó, cuando ya estaban en la escalera, le asertó á su cuñado un golpe por la espalda con una arma punzo cortante que le ocasionó una herida en la base derecha del cuello, penetrante hasta el punto de perforar la yugular y ocasionando un gran derrame sanguíneo en la cavidad toráxica, determinó la muerte necesaria é inmediata; no permitiendo que el ofendido persiguiera al agresor, que se alejó corriendo, por faltarle las fuerzas para ello, ni pudo repeler la agresion por la forma y manera inesperada en que se ejecutó.„

El Ministerio fiscal estima en su escrito, las circunstancias atenuantes de arrebato y obcecacion producidas por la cuestion acalorada que tuvo con el interfecto y solicita para el procesado Vicente Moltó Castelló, la pena de cadena perpétua con arreglo á las prescripciones del Código Penal.

La defensa del procesado, D. Antonio Martinez Torrejon, no conformándose por completo en la relacion de los hechos anteriores, y manifestando el carácter pendenciero y vengativo del Gisbert, relata las veces que éste ha injuriado y amenazado á su defendido y hasta acecharle para matarlo; pidiendo en su escrito para su patrocinado la pena de seis años y un dia de prision mayor, de conformidad á lo dispuesto en el artículo 419 del Código Penal

Terminada la prueba testifical, ambas partes sostuvieron en sus respectivos informes sus conclusiones provisionales

NOTAS POLITICAS.

—

Madrid 13 Marzo.

El Consejo de Ministros de anteanoche ha sido importante bajo el punto de vista administrativo, porque en el se han despachado gran número de expedientes. Con especialidad detencion se ha estudiado el proyecto del Ministro de Hacienda, Sr. López Puigcerver, referente á la liquidacion y abono de los créditos de los Ayuntamientos por sus bienes de propios.

—

No por el Consejo de Ministros de anteanoche, sino por las reseñas que de él han hecho algunos periódicos, ayer se habló mucho, como de cosa ciertísima, de crisis ministerial.

Ni hay tal crisis ni el menor fundamento para ella en estos momentos.

Pero si así es la verdad, resultando desembarazada y expedita la vida del Gabinete, tambien lo es que una série de pequeñeces, de un conjunto de cuestiones de esas que aisladas no tienen ninguna importancia para dificultar la marcha gubernamental del señor Sagasta, y menos la vida del partido, mantiene cierta tension de disgusto y de zozobra muy aprovechables para los adversarios del partido liberal.

Todos y cada uno de los elementos constitutivos de la agrupacion monarquica que gobierna, saben y no deben olvidar las transacciones patrióticas que al fusionarse hicieron en bien de los principios liberales, y para consolidacion de las instituciones fundamentales del pais.

—

En el Senado casi quedó terminado el debate de la totalidad del proyecto de tabacos. Despues del notable discurso resúmen del Ministro de Hacienda, que ha merecido muchos y justos plácemes; solamente quedan pendientes algunas rectificaciones para mañana.

El artículo 1.° lo combatirán los señores Concha Castañeda, Ruiz Gomez y Camacho; y la votacion acusará el temperamento de la Cámara, que será favorable al proyecto; y ademas de esto, hay varias enmiendas; habiendo todo presentir una discusion, que invertirá aun diez ó doce sesiones.

—

Se cree seguro que la comision de presupuestos aprobará hoy el crédito referente al proyecto de ley de la Trasatlántica, y en este caso el mártes comenzará la discusion de este asunto.

Los Diputados por Puerto Rico se han reunido ayer tarde, y han acordado presentar enmiendas, lo menos tres, al dictamen sobre la cuestion de la Trasatlántica.

—

Los Diputados por las provincias de Toledo Guadalajara, Avila y Segovia presentarán una proposicion, que apoyará el Sr. Silvela, en la que se pide que dichas provincias sean reintegradas de las cantidades con que contribuyeron para la construccion de la Cárcel Modelo.

El Sr. Marqués de Casa Jimenez ha presentado en el Senado seis enmiendas al proyecto de arriendo de tabacos.

—

Las muestras de afecto de que está siendo objeto nuestra escuadra en Argel, se repiten diariamente.

De varios pueblos inmediatos han acudido, presididas por los párrocos, numerosas comisiones, con objeto de saludar a nuestros marinos, pasando de 4.000 los españoles que en los tres primeros dias han visitado nuestra flota de guerra,

***

El Cónsul de España en Orán telegrafía lo siguiente:

«Orán 11 (3 tarde) —Fragata «Blanca» salió esta mañana para Mahón; las entusiastas manifestaciones de que dí cuenta á V. E. en mi telegrama del 8, han continuado hasta el último momento.

Una comision de la colonia española, presentada por mi, entregó al Comandante una medalla de oro destinada al Museo Naval, recuerdo de la visita de la «Blanca».

General division, Prefecto y Procurador de la República, brindaron anoche en la comida oficial por España y Sus Majestades el Rey y la Reina, expresando el deseo de que la escuadra que está en Argel venga tambien á Orán.

Prensa local indica á las autoridades la conveniencia de una fiesta á la Oficialidad de la escuadra.»

—

Ayer tarde, á las tres, debieron reunirse en el local de la Sociedad de escritores y artistas, los corresponsales de periódicos extranjeros que se proponen constituir en Madrid un sindicato que facilite el desempeño de su profesion. En esta segunda junta se presentará un proyecto de estatutos que tal vez se discutan hoy mismo, y se procederá probablemente á la constitucion definitiva del sindicato.

SECCION OFICIAL.

GACETA.

EXTRACTO DEL DIA 11.

—

Hacienda—Ley aprobando varios suplementos de crédito y créditos extraordinarios.

Gracia y Justicia—Decretos indultando á Juan Galan y Pedro Solis del resto de la pena que les impuso la Audiencia de Cáceres, y conmutando por la de dos años y seis meses de presidio correccional la que la Audiencia de Valencia impuso á D. Antonio Picazo en causa por delito de falsedad

Guerra.—Varios decretos.

—Orden declarando que no deben pagar contribucion industrial las expendedurías y farmacias militares.

Ultramar—Decreto nombrando para la Iglesia y obispado de la Habana á D. Manuel Santander y Frutos.

Marina—Orden declarando que no se pueden admitir las demandas presentadas por D. Pelayo Alcalá Galiano y otros contra la real órden de 15 de Abril de 1886, que desestimó sus instancias para que se cubriesen las vacantes ocurridas en la escala de reserva de la Marina desde fines de 1883.

Gobernacion—Orden dejando sin efecto una providencia del gobernador de Vizcaya sobre responsabilidad de un reparto para la redencion de quintos.

Fomento—Ordenes trasladando á la cátedra de Historia Natural del Instituto de Leon á don Eliso Juenas; á la de Física y Química de Huelva á D. Elias Alonso, y á la de Latin y Castellano de Gerona á D. Luis José Grabort.

—

Servicio de la plaza

PARA HOY 15 DE MARZO DE 1887.

Parada: Regimiento Infanteria de Tetuan.
Hospital y provisiones: el mismo cuerpo.

El Coronel,
Navarro.

ULTIMAHORA

Alcance postal-telegráfico

—

Mahon 13 (8 m.)

Procedente de Oran, ha fondeado hoy en este puerto la fragata de guerra española "Blanca„, mandada por el capitan de navio Sr. Gamindez.

—

Madrid 13, 12 t.

La fórmula propuesta por el Sr. Montero Rios al Sr. Alonso Martinez para los delitos de imprenta, consiste en hacer responsables de los escritos penales á los autores; á falta de estos, á los directores y propietarios de los periódicos, y en último término á los impresores de la publicacion en que se inserten los indicados escritos.

—

Madrid 13, 12 t.

Han quedado desvanecidos completamente los rumores de crisis ministerial.

El ministro de la Gobernacion, justificando su ausencia del Congreso durante la discusion del proyecto de ley de Asociaciones, ha declarado que defenderá el proyecto cuando pase al Senado.

—

Madrid 13, 12'15 t.

Paris.—El almirante Mr. Aube, ministro de Marina de Francia, recibio anoche en los salones del ministerio á sus compañeros de Gabinete, al Consejo del Almirantazgo, á los directores de su departamento y á muchos individuos de las Cámaras.

Mme. de La Porte hizo, con el ministro, los honores de la casa.

Berlin.—Desmiéntese que exista tirantez de relaciones entre las cortes de Berlin y San Petersburgo.

El czar ha concedido al hijo del príncipe de Bismarck la cruz del Aguila Blanca.

Roma.—Los periódicos creen inevitable la disolucion de la Cámara.

Lóndres.—Trabájase para conseguir una inteligencia entre radicales y gladstonianos en la cuestion de Irlanda.

Circulan rumores de que lord Churchill formará parte del Gabinete, cuya constitucion se encargará á Gladstone.

Se añade que Churchill transigirá con los radicales en la cuestion de Irlanda.

—

Madrid 13, 12'30 t.

Calcúlase que el proyecto de ley de arrendamiento de la renta de tabaco obtendrá á su favor en el Senado 110 votos contra 60.

Los pesimistas creen que despues de legalizada la situacion económica se planteará la crisis.

Anoche se celebró en el restaurant de Lhardy un banquete dado por la Union Católica de Madrid en honor de propietario de "La Correspondencia de España„ y de "La Union„, D. Manuel Maria de Santa Ana.

Asistieron á la mesa, entre otros personajes, los marqueses de Pidal y Vadillo, D. Alejandro Pidal y los condes de Canga Argüelles y de Guaqui.

Se pronunciaron entusiastas brindis augurando prosperidades á la nueva empresa del periódico "La Union„.

—

Madrid 13, 3 45 t.

En este instante acaba de reunirse la comision de presupuestos en el Congreso para tratar acerca del crédito pedido para la compañía de vapores correos la Trasatlántica.

El duque de Almodóvar espondrá el estudio hecho por las potencias.

Anunciase una reñida discusion en este asunto.

Intervendrán en el debate los señores Canalejas, Baselga, Vazquez, Gullon (D. Eduardo) y otros.

El Sr. Manteca presentará mañana su proposicion incidental diciendo que el Congreso ha visto con sentimiento la real órden disponiendo que el ferro carril de Valencia á Cuenca termine en Utiel.

—

Madrid 13, á las 9 45 noche

La comision de presupuestos ha aprobado, por 18 votos contra 11, consignar el crédito suplementario para la Trasatlántica, despues de una ruda oposicion por parte de los demócratas de la mayoria, excepcion hecha del Sr. Montero Rios.

Parece que en la nueva fórmula para el arreglo de la cuestion del matrimonio civil, el gobierno español reconoce la autoridad absoluta de la Iglesia sobre el matrimonio, como sacramento, y que Su Santidad tolera la presencia de un funcionario civil á título de espectador de la ceremonia religiosa.

El Sr. Baselga presentará mañana al Congreso une proposicion para que se pongan al debate con urgencia los dictámenes sobre incompatibilidad.

Háblase nuevamente de reconciliacion de los señores Ruiz Zorrilla y Salmeron.

Roma—Mañana habrá en el Vaticano consistorio de cardenales. Su Santidad hará la preconizacion de algunos obispos.

París—En las elecciones suplementarias para senadores han triunfado los candidatos republicanos.

—

Madrid 13, á las 10'15 noche.

Es inexacto que se haya reunido el Consejo de ministros.

Los Sres. Balaguer, Martinez Campos y Gonzalez (D. Venancio) han conferenciado con el Sr. Sagasta.

Es probable que el señor Baselga presente voto particular combatiendo el crédito que se concede á la Trasatlántica

—

Madrid 13, á las 11'15 noche

Mañana el señor Ferratges preguntará en el Congreso sobre la crisis obrera, contestándole el señor Moret

Cartas de Paris hablan de que la situacion de los emigrados españoles va haciéndose insostenible, y esperan una ocasion favorable para acogerse á indulto.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

—

Madrid 14 (8 noche).

El diputado Sr. Bosch ha interpelado al Sr. Ministro de la Guerra, General Cassola, sobre la Real Orden suprimiendo la contribucion impuesta á las boticas militares, como contradictoria á las disposiciones del Ministerio de Hacienda.

—

Madrid 14 (8'15 noche).

Hoy han sido leidos en el Congreso los presupuestos generales del Estado.

Ascienden los gastos á la cantidad de 852.885,670 pesetas y los ingresos á la de 849.520,972; resultando un déficit de tres millones 364,698 pesetas.

—

Madrid 14 (8'50 noche).

Circulan rumores de haberse atentado contra la vida del Czar de Rusia.

Bolsa: 4 p≷ interior 64'85.

Boletin religioso.

—

SANTO DE HOY—Sta. Leocricia vg. y mártir.

SANTO DE MAÑANA.—San Agapito obispo y confesor.

CULTOS.

Iglesia de San Agustin—Continuan los ejercicios consagrados al Patriarca San José.

†

D. O. M.

Daña Leonor Valor y Domenech

DE SCALS,

falleció el 9 del actual.

Todas las misas que se celebren hoy en la Parroquial de Santa Maria serán aplicadas en sufragio del alma de la difunta.

A las oraciones, y en los altares de la Purísima de la misma iglesia, de San Antonio, de la de S. Mauro y de Nuestra Señora del Cármen, de la del Santo Sepulcro, continuará el rezo del Santo Rosario en sufragio tambien de la finada.

La familia suplica á sus amigos la asistencia á estos actos religiosos.

Alcoy 15 Marzo de 1887.

Se

venden 50 tableros Nogal para Mesa de comedor de 6 palmos ancho y 5 y medio, todos de una pieza de lo mejor que se ha visto Santa Elena 14

Academia de contabilidad,

CÁLCULOS MERCANTILES.

OPERACIONES DE BANCA, ETC

JOAQUIN FERRI CANTÓ

S. Nicolás, 7, 2.°

NODRIZA

Una de 30 años, leche de un mes, desea encontrar criatura.

Calle de Santa Rita núm. 38 informarán.

NODRIZA. Rosa Pastor, de 21 años de edad, leche 20 dias, desea encontrar criatura

En la calle de la Virgen María número 42 informarán.

PAPEL

COMERCIAL Y SOBRES

Se hallan de venta en la Imprenta de este periodico.

TUBOS DE HIERRO

—

En la fundicion de los Sres. Aznar y Compañía se halla para la venta un completo surtido de tubos y sifones de hierro fundido para conducto desagüe.

PASTA PECTORAL
DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

SERAFIN SEGURA

Mercado 5

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

Compañía general de Seguros sobre la vida

DOMICILIADA EN BARCELONA.—ANCHA 64.

CAPITAL DE GARANTIA 10.000,000 DE PESETAS

PAGADEROS.

Inmediatamente despues de la muerte del Sócio.

Despues de un plazo ó antes si ocurre su muerte.

Trascurrido un plazo dado.

A la muerte del Socio si vive el beneficiario.

Si el socio muere dentro del plazo fijado.

PAGADERAS.

Inmediatamente durante toda la vida.

Solo durante un número de años.

Despues de finido un plazo.

Por supervivencia del beneficiario.

A dos ó mas personas con reduccion ó sin ella.

Delegado en Alcoy — Carlos Perez, Santa Elena, 24

El mejor reconstituyente

FERROQUINA BISLERI

Representante en Alcoy,

BLÁS VILAPLANA

PEPTONOIDE DE CARNRICK
(CARNE DE VACA, TRIGO Y LECHE CONCENTRADOS.)

Contiene 95 por 100 de sustancias alimenticias. Sin igual como reformador de carnes y productor de gordura y hueso. Su olor y sabor agradan á los más delicados.

Inestimable en la convalecencia de todas las enfermedades, Afecciones del Pulmon, Fiebres, Pneumonía, Digestion débil, Gastritis y todos los Padecimientos del Estómago, Dispepsia, Diarrea, Disenteria y todas las afecciones Intestinales, Tísis, Cólera Infantil, Marasmo, Vómitos del Embarazo, Mareo, Diabetes, Uso excesivo de Estimulantes alcohólicos, y en la debilidad resultando de cualquiera causa.

Es tambien un valioso auxiliar para viajes y en campamentos. Restablece el sistema más demacrado.

Contiene todos los inestimables constituyentes de la Carne de Vaca, del Trigo y de la Leche.

Estando bajo la forma de un polvo seco, se conserva en cualquier clima.

Unas cuantas cucharadas equivalen á una comida abundante y, estando parcialmente digerido, exige muy poco trabajo de las funciones digestivas.

Posee 60 veces más sustancias nutritivas que los caldos de carne de vaca y carnero ó gallina que se preparan ordinariamente

Una onza de Peptonoide contiene más alimento que 3 ½ litros de caldo preparado con 80 onzas de carne de vaca.

Contiene diez veces más sustancias nutritivas que el Extracto de Carne de Liebig ó preparaciones semejantes.

Lo recetan y recomiendan todos los primeros médicos, y se usa en los principales hospitales. Analizado y aprobado por los más eminentes químicos de Europa. En España por el Dr. Codina-Länglin.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.

Por mayor: SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, Barcelona.

THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.

EMULSION ANGULO

ACEITE PURO HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS, recetada por todos los médicos, para curar la *tisis, escrófulas, raquitismo, catarros crónicos y debilidad general*. La más agradable, eficaz y barata; no causa diarreas, es tolerada por los estómagos más delicados y tomada con avidez por los niños. No se descompone como sus similares.

Véndese en todas las Farmacias y Droguerías.

DEPÓSITO CENTRAL, en la casa su Autor.—VITORIA.

Papeles pintados

VALL 2

ALCOY.

Amacen de ferretería, quincalla y lampistería

DE

NARCISO GUILLEN LOPEZ

8 San Nicolás 8

En este antiguo y acreditado establecimiento se acaba de recibir un grandioso surtido de camas de hierro del Pais y Estranjero desde el ínfimo precio de 45 hasta 2,000 reales. En el mismo encontrarán un completo y variado surtido en Lámparas, Quinqués y todo lo concerniente al ramo de Lampistería, como asimismo un brillante y escogido surtido de Loza de la Cartuja de Sevilla y cristal hueco del País y Estranjero.

Cerrageria á precios de fábrica.

Herramientas para artes y oficios, completo surtido.

Depósito de Vidrios planos y Puntas de Paris etc.

En la Imprenta de este periódico, encontrará el que lo desee, un variado surtido en objetos de escritorio.

(BOCA.)

MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA GRAN REMEDIO PARA LA BOCA

importado y preparado por el

Dr. ANDREU, de Barcelona.

El *Elixir* del gran médico aleman *Dr. Gutler* á base del Menthol, es el dentífrico que reune mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este *Elixir*.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grandes ventajas reune siempre la *Mentholina* del *Dr. Gutler*, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último, reune la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de *Elixir*, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentífricos que usados simultaneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

(BOCA.) (BOCA) (BOCA)

IMPORTANTE A LAS MADRES Y NODRIZAS.

Alimento Soluble de Carnrick para niños, ancianos y enfermos: es el Alimento más nutritivo para las Criaturas, agradable y de fácil digestion que jamás se haya elaborado, conteniendo 50 % de los sólidos de la leche (digerida), y 50 % del mejor trigo, convertido éste en forma soluble.

Es el alimento más perfecto y que más se aproxima á la Leche materna.

No tiene rival para engordar, vigorizando los músculos y huesos, y para aumentar las fuerzas vitales, tan necesarias á la salud.

Se recomienda especialmente contra la Extenuacion, Diarrea y Cólera infantil, y cuando la digestion es defectuosa, así como para el destete de criaturas.

Los niños alimentados con productos feculentos ó leche sola muy á menudo crecen débiles y adolecen de atrofia de los huesos, y cuando les ataca alguna enfermedad propia de la infancia no pueden resistirla con la fuerza necesaria.

"EL ALIMENTO SOLUBLE DE CARNRICK" es incomparable para enfermos y ancianos (que no pueden digerir alimentos farináceos), pues contiene gran cantidad de principios albuminoideos nutritivos y de fácil digestion, aumentando así tanto las carnes como las fuerzas, y restableciendo las fuerzas vitales.

Su uso es extremadamente cómodo, estando en forma de polvo y conservándose indefinidamente. Se prepara inmediatamente hirviéndolo y agitándolo durante tres minutos.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.

POR MAYOR: SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, BARCELONA.

THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.

IMPRESIONES
DE LUJO Y ECONÓMICAS

Se hacen con prontitud y esmero en la imprenta de este periódico, calle de S. Lorenzo, núm. 11